

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 2 (DOS) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del 15 de enero de 2019, dio inicio la reunión número uno (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 202 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quórum*
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 1/19-1
3. Continuación de registro de miembros del comité extendido (Doctorado)
4. Revisión de solicitud de prórroga para concluir programa de Posgrado (maestría y doctorado)
5. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quórum*

Presentes:

Dr. Francisco Rodríguez Félix (Coordinador del Programa de Posgrado), Dra. Oliviert Martínez Cruz, Dra. Ana Irene Ledesma Osuna, Dr. Wilfrido Torres Arreola y Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, por lo cual existe *quórum*.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 10/18-2 y CAP 11/18-2

Se analizó y aprobó el acta.

3. Continuación de registro de miembros del comité extendido (Doctorado)

El Dr. Rodríguez da lectura a la solicitud de la Dra. Ema Carina Rosas Burgos, quien propone para la conformación del comité extendido del M.C. Daniel Fernando Valenzuela Cota, en orden de prioridad, a los siguientes profesores:

1. Dr. José Ángel Huerta Ocampo
2. Dr. Mario Onofre Cortez Rocha
3. Dra. Carmen María López Saiz

Después de analizar los requisitos para pertenecer a un comité extendido, esta comisión acepta la incorporación del Dr. Huerta Ocampo.

Posteriormente, el Dr. Rodríguez da lectura a la solicitud del Dr. Jesús Borboa Flores, quien propone para la conformación del comité extendido de la M.C. Raquel Bourne Murrieta, en orden de prioridad, a los siguientes profesores:

1. Dr. Bernardo Murillo Amador

2. Dr. José Luis García Hernández
3. Dr. Edgar Omar Rueda Puente

Después de analizar los requisitos para pertenecer a un comité extendido, esta comisión acepta la incorporación del Dr. Murillo.

Finalmente, el Dr. Rodríguez da lectura a la solicitud del Dr. Enrique Márquez Ríos, quien propone para la conformación del comité extendido del M.C. Jesús Encinas Arzate, en orden de prioridad, a los siguientes profesores:

1. Dra. Diana Fimbres Olivarría
2. Dr. Víctor Manuel Ocaño Higuera
3. Dr. José Luis Cárdenas López

Después de analizar los requisitos para pertenecer a un comité extendido, esta comisión acepta la incorporación de la Dra. Fimbres.

4. Revisión de solicitud de prórroga para concluir programa de Posgrado (maestría y doctorado)

El Dr. Rodríguez da lectura a la solicitud de la M.C. Karina Dalila García Orozco, quien solicita una prórroga de 1 año para concluir sus estudios de doctorado, argumentando que por motivos de salud no podrá concluirlo dentro de los tiempos establecidos por en el reglamento del posgrado. Esta comisión aprueba una prórroga de 6 meses con opción a otros 6 mostrando evidencias de avances en el desarrollo de su tesis.

La M.C. Ana Gabriela Contreras Cortés solicita una prórroga de 6 meses para concluir sus estudios de doctorado, argumentando que está en espera de la aceptación de un manuscrito derivado de su investigación doctoral. Esta comisión aprueba una prórroga de 6 meses.

Finalmente, el Q.A. Carlos Ignacio Muñoz Espinoza solicita una prórroga de 6 meses para concluir sus estudios de maestría, con la finalidad de poder realizar la escritura de su tesis. En vista de que el alumno no muestra argumentos para justificar el retraso en su fecha de titulación, esta comisión le solicita que presente un seminario de avances a más tardar el 31 de enero del año en curso, posterior al cual deberá solicitar de nuevo la prórroga. Lo anterior debido a que no se encontraron en los archivos del posgrado evidencias de que haya presentado avances de su trabajo ante su comité durante el semestre 2018-2.

5. Asuntos generales

Se revisó la solicitud de prórroga del Dr. Víctor Manuel Ocaño Higuera para que el estudiante de maestría Hugo Medina Cota presente su propuesta de tesis durante el mes de marzo del año en curso, argumentando un retraso debido a que recientemente cambió de tema y director. Esta comisión le solicita que presente su propuesta a más tardar el 15 de febrero.

Fco Rguez Félix

Finalmente, el M.C. Ramón Francisco Dórame Miranda solicita una prórroga para presentar su seminario de avances (correspondiente al semestre 2018-2) a principios de febrero, argumentando la necesidad de culminar la escritura de un segundo manuscrito derivado de su investigación, además de terminar con los objetivos planteados en su tesis. Esta comisión aprueba por mayoría de votos su solicitud, debiendo presentar su siguiente seminario con el comité de tesis a más tardar el 8 de febrero del año en curso.

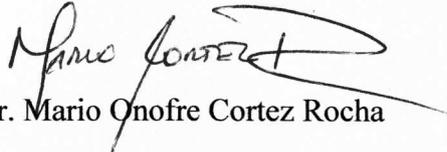
No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:21 horas.

ATENTAMENTE

Ana Irene Ledesma O.
Dra. Ana Irene Ledesma Osuna


Dr. Wilfrido Torres Arreola


Dra. Oliviert Martínez Cruz


Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Francisco Rodríguez Félix
Dr. Francisco Rodríguez Félix
(Coordinador de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.
c.c.p. Archivo